

Los futbolistas sanrafaelinos acusados de abuso quedaron libres

07/11/2024



Tras varias dilaciones procesales, la jueza Claudia Tula ordenó hoy la libertad de los futbolistas sanrafaelinos Julián Encina (20) y Exequiel Tejada (19), acusados de un abuso sexual que habría ocurrido el año pasado en la capital provincial.

Esta instancia procesal fue pospuesta tres veces y hoy, en el Polo Judicial de Capital, la magistrada definió favorablemente el pedido de la defensa de los deportistas, que se encontraban detenidos en modalidad domiciliaria en casas de nuestro departamento.

Tejada y Encinas siguen vinculados con la causa, pero fuentes

cercanas a la investigación estimaron que su sobreseimiento está cerca.